

PROGRAMA DE GOBIERNO
"PARA TRABAJAR MAS POR GUADUAS"
MUNICIPIO DE GUADUAS 2012-2015
CANDIDATA A LA ALCALDIA: DORIS ACERO DE VERA

VISIÓN: El municipio de Guaduas, Cundinamarca, será en el año 2028, un municipio prospero, seguro socialmente y ambientalmente responsable, con empresas competitivas integradas al mercado regional, nacional e internacional, con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un municipio, con un equipamiento , infraestructura con sostenibilidad y sustentabilidad institucional, que transforma las ideas en negocios y los negocios en empleo. En el año 2028, el municipio de Guaduas Cundinamarca, tendrá una economía emergente, atractiva para la inversión y para el turismo, formando parte de un selecto grupo de municipios con grandes expectativas de crecimiento para las próximas décadas.

MISION: Nuestra misión es construir un Municipio: Con prosperidad en lo social, con un crecimiento económico sostenido, sostenible ambientalmente y ejemplar en el buen gobierno comprometida con la satisfacción de las necesidades básicas de población brindando servicios con eficiencia y eficacia, mejorando continuamente el desarrollo de las actividades, mediante un sistema integral de administración y buen gobierno el cual lo lograremos con la siguiente proyección:

El municipio de Guaduas, Cundinamarca, es la base de la organización social, política y administrativa que se integra con tres VARIABLES imprescindibles para su existencia: Población, Territorio y Gobierno.

La población, como un conglomerado de individuos que, establecidos en asentamientos urbanos y rurales , que según sus atributos en cuanto al tamaño, crecimiento, estructura, distribución y movilidad, expresan civilización en todas sus manifestaciones, dependiendo de sus grupos etarios, primera infancia, segunda infancia, adolescencia, juventud, adultez, madurez y vejez, que en términos de organización constituye la riqueza mas importante del municipio en este sentido, mi propuesta de gobierno se enmarca en la búsqueda y el logro de crear las condiciones necesarias brindando espacios, eventos y actividades para que los habitantes de mi municipio

logren sus proyectos de vida apoyados en grupo importante de personas colaboradoras que serán nuestros GESTORES DE DESARROLLO.

Territorio, como el espacio físico determinado jurídicamente por los límites geográficos, por su clima, en el cual se dan las acciones y transformaciones originados diariamente por la actividad de la población y gobierno en este sentido, hare del municipio, una ciudad estética y armónicamente ordenada.

El Gobierno, el municipio de Guaduas tendrá un buen gobierno, participativo, administrador de los bienes públicos con honestidad y transparencia, respetuoso y vigilante de los bienes privados, estableciendo un control de calidad en todos sus actos administrativos e interdisciplinarios, generando espacios de convivencia ciudadana, donde prime el respeto por la vida la inclusión social, la equidad e igualdad de oportunidades, y la consolidación de paz.

PRESENTO ANTE MI PUEBLO EL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE GENERARA QUE GUADUAS EN EL AÑO 2015 SEA UN MUNICIPIO PRODUCTIVO EN LO ECONÓMICO, PARTICIPATIVO EN LO POLÍTICO E INCLUYENTE EN LO SOCIAL.

Para lograrlo se requiere trabajar en los siguientes en cuatro (4) ejes fundamentales y estratégicos.

1. PROSPERIDAD SOCIAL

El bienestar de nuestra población, en donde las oportunidades sean para todos y el desarrollo de las potencialidades de cada individuo sea posible, nos establecerá la base principal y solida para el crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio.

1.1 Más y mejor educación.

La educación es la herramienta más eficaz para luchar contra la pobreza, necesitamos tener cobertura total y más calidad apoyando decididamente las Instituciones Educativas de Guaduas, Puerto Bogotá, La Paz y Guaduoero.

Es necesario trabajar por la calidad capacitando a los docentes y modernizando las instalaciones físicas. El Municipio debe tener un responsable en educación, crearemos la Secretaria de Educación Municipal e iniciaremos un gran reto, ser un Municipio certificado en educación, es decir tener autonomía en el manejo de nuestra educación.

La transversalidad de la informática y la importancia del idioma inglés en todas las áreas del conocimiento nos obliga a seguir adelantando el programa de

aulas inteligentes, a implementar el proyecto desarrollo social económico y cultural de Cundinamarca apoyado por el acceso a TICS para los Municipios (internet inalámbrico banda ancha)" y a profundizar en la enseñanza del idioma inglés.

La mayoría de nuestros bachilleres no pueden continuar el ciclo educativo, por eso vamos a continuar la construcción del centro de educación superior "Joaquín Acosta" y la consolidación del programa CERES liderado desde la Gobernación de Cundinamarca en alianza con la universidad de Minuto de Dios y celebrando convenios con otras universidades.

Contará con programas de pregrado acordes al desarrollo económico de nuestro territorio, allí también promoveremos la educación técnica y tecnológica en alianza con el SENA. Apoyaremos la educación no formal en los barrios, veredas, inspecciones de nuestro Municipio como herramienta para generación de ingresos.

Mantener y mejorar los programas de alimentación escolar es una condición necesaria para mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos y combatir la deserción escolar. El programa de transporte escolar es condición necesaria para mantener la cobertura en educación.

1.2 Salud Digna.

El Hospital San José de Guaduas presta servicios de baja y mediana complejidad autorizados por la Secretaría de Salud en las áreas ambulatorias, hospitalarias y actividades de salud pública.

Cuenta con una red adscrita y no adscrita donde se remiten los casos de atención de mayor complejidad que se requiera.

Recuperar el Hospital San José de Guaduas apoyando su sostenibilidad administrativa, financiera y tecnológica, buscando con ello la calidad de los servicios y la imagen institucional a nivel de la comunidad Guadua, de su área de influencia a nivel departamental y Nacional como lo fue a través de su historia.

Fortalecer la participación de la comunidad en el proceso de salud a través de las Asociación de usuarios y demás medios de participación.

Fortalecer la atención de los puestos de Salud de Puerto Bogotá, La paz y Guadua al igual que los programas extramurales en el área rural.

Trabajaremos unidos por la prevención y promoción en salud, desde la administración municipal coordinaremos la ejecución del el Plan de Intervenciones Colectivas "PIC" con la vigilancia y el apoyo de la E.S.E Hospital San José de Guaduas.

El Municipio será garante de los derechos de los usuarios del sistema de seguridad social en salud, vigilando el cumplimiento de las obligaciones de las ARS con sus afiliados. La depuración de las bases de datos del sistema de salud será actividad constante en nuestra vigilancia al sistema.

1.3 Una política social para todos

Primera Infancia, Segunda Infancia y Adolescencia. Gobernaré para los niños, infantes y adolescentes. Su nutrición como elemento fundamental en su desarrollo se logrará mediante una cobertura total de los restaurantes escolares. La implementación de la red del buen trato nos permitirá hacer un seguimiento a la problemática familiar y así brindar el apoyo necesario. Apoyaré los hogares comunitarios y a la madres comunitarias, con capacitación y un mejoramiento de sus condiciones económicas.

Los Jóvenes. Garantizar la sostenibilidad de la oficina de la juventud y así lograr dar inicio a las políticas públicas de la juventud en nuestro municipio. Brindar apoyo a la educación técnica, tecnológica y universitaria, a los programas de jóvenes rurales patrocinados por el Sena y al programa de Jóvenes Constructores de Paz, Continuar con una alta cuota de participación de los jóvenes en el Gobierno Municipal. Recuperaremos la Juventud de nuestro municipio siendo un gobierno de iniciativa social, donde haya equidad, igualdad de oportunidades, eficiencia en la asignación de recursos y eficacia en la ejecución de los mismos.

Las Mujeres, como eje fundamental de la familia propender por la integridad de la misma, apoyando programas para mujeres cabeza de familia, dar continuidad al programa de familias en acción, red unidos, apoyados por la Presidencia de la República, lograr la terminación de la construcción de la casa de la mujer y puesta en funcionamiento con programas de capacitación y orientación a todas las mujeres del municipio, Casa que se convertirá en CASA DE IGUALDAD Y OPORTUNIDADES.

Los Adultos Mayores. Quienes con su experiencia y sus sabios consejos merecen asistencia integral en programas de subsidio en pensión, alimentario, vestido, medicamentos. Garantizar la sostenibilidad del Hogar Geriátrico Santa librada y hacer acompañamiento institucional a los hogares Geriátricos privados.

Apoyar a las organizaciones de la población en la adultez, madurez y vejez de nuestro municipio brindándoles espacios, eventos y actividades.

Los Discapacitados. Apoyo a los programas y proyectos para esta población, inclusión en actividades culturales, deportivas, continuidad con el proyecto del banco de ayudas. Y realizar la gestión de recursos a nivel nacional e internacional para la construcción del Centro Regional de discapacidad de nuestro municipio.

Los desplazados, apoyo a programas y proyectos dirigidos a las familias desplazadas de nuestro municipio que se acrediten como tal.

1.4 Calidad de vida a través de cultura y deporte.

Crearemos una política pública del deporte desde una perspectiva integral.

El Deporte con un enfoque social se insinúa como uno de los vehículos lúdicos que más convoca, integra y cohesiona las fuerzas sociales que se identifican con los cambios socio estructurales que favorecen su diferenciación –Modelos de deporte- a partir del reconocimiento de la diversidad de motivos, intereses, expectativas y necesidades para su práctica. El deporte ofrece multiplicidad de espacios para actividades y procesos de interacción, comunicación, ejercicio del liderazgo colectivo, el trabajo en equipo, la solución creativa de conflictos, así como para la expresión de manifestaciones de convivencia y tolerancia generadas por la empatía e identidad propias de hacer y compartir la misma actividad.

La Educación Física por su parte en la medida que ido llenando el vacío que durante mucho tiempo acusó en lo filosófico, lo social político y la fundamentación teórico científica; ha ido consolidando su legitimación y competencia para intervenir frente a problemas, demandas y necesidades sociales. La perspectiva interdisciplinaria y la mirada conjunta hacia ámbitos sicosociales, socioeconómicos y sociopolíticos ha facilitado precisar sus posibilidades frente a temas como el Estilo de vida sano, la Promoción temprana de la Salud, la Prevención de Riesgos, el Bienestar, la Calidad de Vida, el Liderazgo, el Trabajo en equipo, la Solución de conflictos, la relación con el medio ambiente, la Cultura Ciudadana, la ética, responsabilidad individual y colectiva a partir de la relación con el propio cuerpo , el de los demás (como hecho social) y el movimiento o actividad física .

Crearemos el Instituto Municipal de Recreación y deporte.

Las enfermedades cardiovasculares son la mayor causa de mortalidad en nuestro municipio por tal razón dedicaremos especial interés en el deporte y la recreación como mecanismo para mejorar la calidad de vida de nuestros

Guaduenses. Gestionaré ante las entidades Departamentales, Nacionales y la empresa privada la cofinanciación par la construcción del coliseo cubierto.

Daremos sostenibilidad a las escuelas de implementación deportiva, sostenibilidad al Centro de Educación Física Luis Fabio Nieto, optimización de los escenarios deportivos, dotación de implementos deportivos a las instituciones educativas del Municipio.

La capacitación de instructores será una prioridad para el éxito en el deporte infantil y la recuperación de la educación física en las instituciones educativas apoyados por la Empresa Privada. Retomaremos las olimpiadas Femeninas apoyadas en la red de Mujer y Deporte.

Centro Histórico, Patrimonio Sostenible, La expresión cultural hace parte de la riqueza del ser humano, las escuelas de formación artística y cultural tendrán el apoyo necesario para su buen desempeño. La recuperación, restauración y dotación de los escenarios culturales de nuestro municipio tendrán especial atención.

Entonces las casas de la cultura se van a convertir en un espacio símbolo de nuestras comunidades.

Iniciaremos un programa de cultura ciudadana logrando que todos los ciudadanos tomen sus **DECISIONES RESPETANDO LAS NORMAS Y REGLAS DE JUEGO DE NUESTRA LOCALIDAD.**

1.5 Vivienda y Equipamiento.

Nuestro Municipio por su ubicación estratégica, por su clima y por el desarrollo de mega proyectos y proyectos de gran importancia nos convierte en un municipio interesante para la inversión. La expansión del Municipio estará orientada por el Plan de Ordenamiento Territorial por lo tanto un gran reto es implementar políticas CLARAS EN EL TEMA DE DESARROLLO URBANO

EN QUE TANTO EL SECTOR PUBLICO Y EL PRIVADO ENCUENTREN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL SUELO DE MANERA INTEGRAL , Y QUE LOS BENEFICIOS QUE SE GENERAN EN UNA PARTE DEL TERRITORIO SE IRRADIE DE MANERA EQUITATIVA EN LOS SECTORES MAS VULNERABLES Y CON DEFICIENCIAS URBANISTICAS Y DE VIVIENDA

Iniciaremos con un diagnóstico real de todas las urbanizaciones de interés social y demás existentes en nuestro municipio, con el fin de plantear una estrategia real y efectiva a la solución de esta problemática entre ellas, subsidios, autoconstrucción y financiación, alianzas público privadas, dentro del marco de la corresponsabilidad social.

Crearemos un banco de ayudas para tal fin, en el cual el sector privado y Entes públicos de mayor jerarquía hagan sus aportes tanto material como monetario y así lograremos llegar a más familias.

Es prioritario tener un banco de tierras que nos permita tener a disposición suelo urbanizable para la reubicación de todas las personas Damnificadas por la pasada ola invernal.

En Puerto Bogotá se hace necesaria la organización de la comercialización de productos alimenticios.

La inspección de Guaduro convertirá en un polo de desarrollo turístico debido a la influencia del mega proyecto la ruta del sol, desarrollo que debe ser apoyado por ECOPETROL, el gobierno Departamental y nacional.

En la inspección de la Paz continuar con la construcción de la Plaza de Ferias y su parque principal.

Dos proyectos que hacen parte del P.O.T municipal como lo son la construcción de la planta de Sacrificio de animales y se tendrá el respaldo de la administración para vincular a la empresa privada para lograr el éxito y la sostenibilidad de los mismos.

Conjuntamente con el ministerio de cultura, y el consejo nacional del patrimonio se revisara la situación actual de la plaza de la constitución y se realizara una revisión actual de esta misma para la realización de una malla verde en el costado sur de la plaza de la constitución, En una alianza estratégica con los propietarios de los inmuebles que quedan frente a la plaza de la constitución proporcionando una mejor vista a los turistas que llegan a nuestro municipio.

Suministro de los servicios públicos como acueducto, alcantarillado y aseo será suministrado por la empresa de servicios públicos de manera eficiente y desde mi alcaldía seguiré apoyando el proyecto de gasificación municipal.

2. PROSPERIDAD ECONOMICA Y LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO

La prosperidad económica es condición necesaria para bienestar social y la lucha contra desempleo es el problema más relevante en nuestra localidad, luchar contra él ha sido tema de poca importancia para los dirigentes. Propongo 7 formas para ganar esta batalla, lograr mayor prosperidad económica y derrotar el desempleo.

2.1 Aumentar la inversión pública en proyectos de infraestructura.

2.2 Capacitación Técnica. Capacitar a los jóvenes para que aprendan a crear negocios, es decir que sus ideas innovadoras puedan quedar plasmadas con

un proyecto de negocio que sea sostenible y creciente para convertirse en una microempresa (vinculación al SENA y aprovechamiento del fondo emprendedor).

2.3 Desarrollar la industria turística como generadora de ingresos.

2.4 El campo debe crecer. La Umata debe convertirse en una fuente de conocimientos e insumos para que el agro crezca y la ganadería se tecnifique. La posibilidad de producir biocombustibles no debe descartarse. Fedepanela, Comité de Cafeteros, Comité de Ganaderos y otras instituciones especializadas serán aliados estratégicos para el crecimiento del sector agropecuario. El Municipio y la Gobernación serán garantes mediante un fondo ante las entidades financieras para que los campesinos accedan de manera fácil y rápida al crédito. La comercialización de los diferentes productos agrícolas se realizará por medio de asociaciones.

2.5 Más movilidad y más seguridad. El crecimiento urbanístico y demográfico del Municipio exige una mayor eficiencia de la red vial local y el aprovechamiento de los espacios públicos. Ampliaremos la red vial urbana de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial e iniciaremos la recuperación del espacio público en un trabajo concertado con la comunidad. Las vías rurales serán tema prioritario en mi gobierno, utilizaremos más técnicamente la maquinaria y demás equipos del Municipio para llegar a todas y cada una de las veredas. La maquinaria permanecerá el mayor tiempo posible en el área rural e invitaremos a las comunidades a que sean responsables también del buen mantenimiento de las vías. Tendremos vías para la prosperidad, delegando responsabilidades al departamento, a invías y a la empresa privada y corresponsabilidad de la comunidad.

Se creará la Unidad Municipal de Transito con el fin de organizar el sistema vial y de movilidad de nuestro Municipio.

La integración con la Ruta del Sol y nuestro sistema local de movilidad es condición necesaria para la integración regional y nacional. Aprovecharemos los casi 17 Km de doble calzada que atraviesan a Guaduas para generar la articulación de nuestras veredas y por ende el desarrollo de economías paralelas a la vía.

En alianza con el consorcio helios, gobernación de Cundinamarca y el municipio se realizara un estudio de pre -factibilidad técnica para la localización del terminal de transporte de acuerdo a la localización definitiva y flujo de transporte de la ruta del sol.

2.6. Expansión Minera. Nuestro territorio tiene un potencial minero de grandes magnitudes. Se hace necesario culminar el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial para que la extracción de minerales como el carbón, las canteras,

pueda realizarse, pero indiscutiblemente con el respeto por la naturaleza y todos sus recursos.

Desde el gobierno local haremos las gestiones necesarias para el campo petrolero “bloque la pola” sea explotado. La alianza estratégica con la empresa Pacific Rubiales debe estar enmarcada en el respeto por los recursos naturales, la incorporación de personal nativo y sobre todo en la responsabilidad social empresarial que el mundo actual exige.

2.7 la empresa pública como generador de riqueza.

Es necesario darle un manejo empresarial a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Guaduas.

Daremos el impulso a la Empresa Municipal de Servicios Públicos para lograr la producción de agua potable y mejorar la prestación del servicio que incentive el pago por parte de los usuarios.

Terminaremos la construcción del plan maestro de alcantarillado del casco urbano de Guaduas y el plan maestro de acueducto de Puerto Bogotá, así mismo con la cofinanciación de entidades departamentales y nacionales iniciaremos la construcción del plan maestro de alcantarillado de Puerto Bogotá y daremos el apoyo necesario al acueducto de La Paz.

Continuaremos con la construcción de acueductos rurales y el mejoramiento del saneamiento básico rural con la construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos.

Es prioritario agilizar la ejecución de todos los proyectos que se encuentran inscritos en el plan departamental de aguas.

3. PROSPERIDAD AMBIENTAL

Garantizar la sostenibilidad del desarrollo, requiere la conservación de nuestros recursos naturales. Es vital para Guaduas la recuperación de todas sus fuentes hídricas principalmente la del río San Francisco. Es necesario la elaboración y puesta en marcha del proyecto para el plan de manejo y ordenación de la cuenca del San Francisco. Implementaremos junto con la C.A.R el sistema integral de gestión ambiental municipal SIGAM.

Restauración ecológica de las cuencas hidrográficas degradadas y su desarrollo sostenible municipal. (Restauración con guadua y especies nativas).

El manejo de los residuos sólidos estará sujeto a la implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS.

Creo que el tema más importante en este eje es la educación ambiental que daremos a nuestros habitantes trabajando de la mano con las instituciones educativas.

4. BUEN GOBIERNO.

Las decisiones de política son complejas, sin embargo las comunidades piensan que no es así, por ello vamos a acercar más la comunidad a los procesos de elaboración, implementación y ejecución de las políticas públicas municipales.

Aplicaremos el mecanismo de presupuesto participativo, contrataré en el marco de la legislación de contratación estatal con las juntas de acción comunal para reducir costos y lograr mayor control social.

Un gobierno moderno requiere una mayor eficiencia administrativa, para ello llevaremos a cabo la reestructuración administrativa acompañado de la implementación de sistemas de información que mejoren la prestación de los servicios que ofrece la alcaldía municipal y sobre todo capacitando el capital humano para aumentar sus capacidades técnicas y mejorar la atención a los ciudadanos.

Apoyaremos logísticamente a nuestras fuerzas armadas y de policía para que se continúe con el ambiente de seguridad que hoy gozamos y fortaleceremos la implementación de los programas de seguridad ciudadana brindando el respaldo a proyectos como los cuidapalos, patrulleritos, promotores civiles y auxiliares bachilleres; apoyo la defensa civil, cruz roja y bomberos.

Nuestro Gobierno será participativo, administrador de los bienes públicos con honestidad y transparencia, respetuoso y vigilante de los bienes privados, estableciendo un control de calidad en todos sus actos administrativos e interdisciplinarios, generando espacios de convivencia ciudadana, donde prime el respeto por la vida la inclusión social, la equidad e igualdad de oportunidades, y la consolidación de paz.

DORIS ACERO DE VERA